INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DAKYACORP S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2015 de la Compañía DAKYACORP S.A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
B) Las cifras que constan en los Estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación de nuestro país.
C) Le informo además que en el transcurso del periodo se ha verificado que no hubo Ingresos y Gastos.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Abril 14 del 2016

Atentamente

Silvia Avila

Ing. Com. Silvia Avila J.
REG. G. 8198